



Expediente: 3539/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) C/ CARSA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: **DECRETO**Focha Depósito: **27/06/2024** - **00**

Fecha Depósito: 27/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - PROVINCIA DE TUCUMAN, SECRETARIA ESTADO DE TRABAJO-ACTOR

9000000000 - CARSA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES Nº: 3539/22



H106022329235

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) c/ CARSA S.A. s/ EJECUCION FISCAL

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024.- I) Atento las constancias obrantes en autos, de las que surgen que la parte demandada no contestó el traslado conferido de la planilla de actualizacion presentada oportunamente en autos. En su mérito, téngase por Aprobada la planilla mencionada utsupra, por la suma de \$685.400,76. II) Agréguese y téngase presente la conformidad manifiestada por el letrado JULIO ROBERTO GRAMAJO. III) Atento lo manifestado por la parte acotra y conforme constancias de autos, líbrese oficio al Banco Macro SA (Suc. Tribunales) a fin de transferir a cuenta de planilla de actualización, la suma de \$77.357,40 depositados en la cuenta N° 562209555762375, CBU N° 2850622350095557623755 a la orden de este Juzgado, a la cuenta N° 360000001179789, CBU N° 2850600130000011797897 deposito judicial perteneciente a Superior Gobierno de la Provincia - Secretaria de Estado de Trabajo - CUIT 30-67542808-1 que posee en el BANCO MACRO S.A..- CPM FDO: DRA. ANA MARIA ANTUN DE NANNI - JUEZ SUBROGANTE DE COBROS Y APREMIOS II° NOM

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.